

Ética en Otorrinolaringología

Tercera parte

Dr. Roberto Shimooka

INTRODUCCIÓN

En la primera y segunda partes se trató la autorrealización y el desarrollo de la conciencia con artículos al respecto (Prudencia y reacción controlada, Ventana virtual o real), basándose en la premisa de que cualquier acto humano voluntario, conciente y en libre albedrío supone responsabilidad por dicho acto, juzgado como bien o mal por el mismo individuo y por la sociedad en el que se desenvuelve. La idea y la ejecución mediante una acción tienen como resultante un hecho ético y moral, el que podría ser por una decisión espontánea, adquirida, aprendida, repetitiva o por imposición como deber, como obligatorio.

Como se podrá observar, el autor a través de los artículos presentados comparte y recibe influencias de Aristóteles, así como de Kant.

ÉTICA EN LA HISTORIA

ARISTÓTELES

De los 10 libros escritos a Nicomaco de Aristóteles, se pueden develar el modo de filosofar de este filósofo, que al igual que un arquitecto que proyecta un edificio, hace el trazado de éste, confecciona los planos, describe los materiales a utilizar, calidad y cantidad, la sistematización de cómo va llegando a la obra en el espacio, tiempo y oportunidad, para seguidamente empezar a construirlo hasta su culminación con las correcciones del caso si se necesitara en algún momento. De esa manera, este filósofo “dibuja una república regida por el bien y con prudencia”, porque considera que

éste, es el último fin de la felicidad humana, de la que se puede alcanzar en esta vida. Como los materiales de que se ha de edificar esta “república” son los hombres, al igual que cualquier constructor procura del material ‘el hombre’ y trata sus costumbres. Esto es, pues, el argumento de esos libros, el tratar la felicidad del hombre, en qué consiste y por qué medios se la alcanza (hábitos de virtud), vivir conforme a ‘recta razón’ y virtud, trata el acto voluntario, la fortaleza, la templanza, la libertad como géneros de virtudes principales. En el quinto libro trata de la virtud tan necesaria como la justicia, argumento de sostén en toda república.

KANT

Kant, por el contrario, reemplaza la ética del bien por la ética del deber. Establece que “no es el concepto del bien lo que determina la ley moral y la hace posible, sino al contrario, es la ley moral lo que determina el concepto del bien y lo hace posible”. En su concepto, el bien consiste en lo que se debe hacer.

AUTORREALIZACIÓN Y CONCIENCIA

En la ética se compromete el destino del hombre en su más trascendente proyección., aunque no sepa a qué está llamado a ser, cuál es su fin y qué sentido tiene su existencia. El hombre proyecta su vida con los talentos que le han sido dados, pero que como todo proyecto tiene un fin, aunque no lo tenga definido procura la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales, en el marco de la virtud que lo conducen a la ‘felicidad’.

‘Felicidad’ es el proyecto de la vida, propio del destino humano, iluminada por el bien. La vida humana conlleva de una manera espontánea, un

Médico Otorrinolaringólogo. Doctor en Medicina



orden ético, que es a su vez la fuerza, por la cual el hombre crece.

La ética ha ocupado un lugar en la filosofía desde el surgimiento mismo de la filosofía. La responsabilidad ética en filosofía ha sido llevada a la sabiduría.

Por otro lado, si la moral fuera lo que a uno mismo le complace, confirmando o validando los actos, entonces se adecuaría la moral a medida?, convirtiéndola en “refugio y justificación” a nuestros propios intereses y no en el proyecto de un destino. Se puede dar esta situación pues la inteligencia es hábil para encontrar argumentos justificatorios acerca de una decisión o acto, la inteligencia se puede utilizar para hacer el bien o el mal y cuando interesan los resultados solamente materiales, no se tiene en cuenta el daño o perjuicio a terceros como resultante de un acto a costa de un beneficio propio, esto sucede cuando predomina el egoísmo, la ambición, la mentira, sucede cuando el nivel de conciencia es pobre y la inteligencia para ejecutar el acto voluntario no va en el marco de la rectitud de una ‘plomada’, de la exactitud de una ‘escuadra’, respeto a uno mismo y a los demás, en otras palabras ‘amor al prójimo’.

Este orden ético proviene primeramente del núcleo familiar (educación). En ella reside el primer aliento moral y sólo luego, saldrá a la conquista de su destino. La edificación del proyecto ‘Hombre’ se sustenta en tres pilares: educación, alimentación y salud. La educación en el entorno familiar, más que la instrucción, moldeará el carácter, la costumbre, la personalidad.

NECESIDAD DE NORMAS

La norma establece el contenido del comportamiento (mientras que el principio dirige las actitudes). Las normas morales son necesarias para discernir lo que está bien y lo que está mal. Desde el punto de vista moral, se entiende por norma la obligación del valor moral.

Toda persona necesita conocer los límites precisos por respetar. Para ello utiliza valores morales que se aplican al comportamiento concreto.

La aplicación de la norma deviene en la deontología. La posición deontológica postula a la validez de la norma independientemente de las conse-

cuencias. Deja lugar para las excepciones o recurrir a principios interpretativos que asumen la importancia de las circunstancias concretas para resolver problemas éticos conflictivos. Ejemplos de excepción: matar en legítima defensa, la guerra justa, la pena de muerte.

LA ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA MEDICINA

La sociedad otorga a cada médico los derechos, privilegios y deberes pertinentes a la relación médico-paciente y tiene el derecho de exigir que los médicos sean competentes, que tengan conocimientos y que ejerzan con consideración en el paciente como persona y no como un caso, una enfermedad, un cliente.

Los intereses de los médicos, compañías de seguros, pacientes e instituciones por los recursos sociales en la atención médica, inevitablemente influyen la relación médico-paciente. Es esencial hacer notar que terceros, como las compañías de seguros y las instituciones de atención médica, tienen la responsabilidad de garantizar que el compromiso ético fundamental entre médicos y pacientes no se perturbe.

Los médicos deben promover el bienestar de sus pacientes en un sistema de atención médica cada vez más complejo. Esto implica ayudar abiertamente a que los pacientes entiendan las recomendaciones clínicas y que hagan elecciones adecuadas, seleccionando de entre todas las opciones. Esto incluye el manejo de los conflictos de intereses y compromisos múltiples que surgen en cualquier entorno de ejercicio profesional, especialmente en una era de inquietudes en cuanto a los costos. Asimismo, incluye la administración responsable de los recursos de atención médica de manera que los recursos cada vez más escasos puedan satisfacer al mayor número posible de necesidades de atención médica, ya sea en consultorios médicos, hospitales o diversos programas de asistencia y prevención.

La relación médico-paciente y los principios que la rigen debiera ser lo central en el suministro de atención. Estos principios incluyen la beneficencia, honestidad, confidencialidad, intimidad y defensa cuando los intereses de los pacientes pudieran verse amenazados por procedimientos institu-



cionales arbitrarios, injustos o inadecuadamente individualizados. Las preferencias o los intereses de un paciente podrían estar en oposición a los intereses o valores del médico, la institución o el que paga. Los médicos deben contribuir a la administración responsable de los recursos de atención médica. La utilización eficiente de los medios para diagnosticar un padecimiento y tratar a un paciente supone la necesidad de usar los recursos prudentemente y ayuda a asegurar que los mismos estén disponibles equitativamente. Las recomendaciones deben, hasta donde sea posible, considerar la información sobre lo eficaz en cuanto a costos de los distintos abordajes clínicos. Cuando los pacientes pregunten, debe informárseles de la lógica que sustenta la recomendación del médico.

Los pacientes podrían no entender los conflictos de intereses de los médicos y los múltiples compromisos que pueden surgir debido a la contención de costos de la atención administrada. Los sistemas de seguros médicos tienen el deber de fomentar un entorno ético en el ejercicio de la medicina, deben velar por la calidad del servicio **y no simplemente por el desempeño económico**. Los planes de atención administrada no debieran restringir la información o el consejo que los médicos ofrecen a sus pacientes.

Aunque el médico debe proporcionar información al paciente sobre toda la atención y las opciones, el plan médico debe dar a conocer toda la información relevante sobre los beneficios, incluidas las restricciones, y sobre los incentivos financieros que pudieran afectar negativamente el acceso de pacientes a la atención.

Cuando por cualquier razón se presenten desacuerdos entre el paciente y el médico, el médico tiene la obligación de explicarle el fundamento del desacuerdo e instruirlo.

REMUNERACIONES

Las relaciones financieras entre los pacientes y médicos varían desde el pago por servicio hasta los arreglos contractuales del gobierno o el seguro prepagado. Los arreglos y las expectativas financieras debieran establecerse claramente de antemano. Los honorarios por los servicios de los médicos deben reflejar verazmente los servicios brindados.

CONFLICTO DE INTERES

El médico debe intentar prestar la atención médica óptima sea cual fuera las consideraciones financieras impuestas por su consulta, sus inversiones o sus arreglos financieros. Cuando hay la apariencia de discriminación, la confianza en la profesión se hecha a perder.

Las posibles influencias sobre el juicio clínico cubren una amplia gama e incluyen incentivos económicos para la sobreutilización en el marco de pago por servicio o para la subutilización en el marco de la atención administrada (medicina gerenciada), obsequios de la industria farmacéutica y/o arreglos comerciales concernientes a las prescripciones. Las acciones deben estar guiadas por una atención médica óptima y no por otros factores.

El que un médico pague a otro por haberle remitido a un paciente y compartir honorarios, no es ético.

Un médico que reciba una comisión de cualquier persona, incluso de una compañía que fabrica o vende instrumentos o medicamentos que se usan en la atención de sus pacientes, el aceptar obsequios individuales, de hospitalidad, viajes y/o **subsídios de cualquier tipo de la industria químico-farmacéutica** pueden malinterpretarse cuando no se define claramente la incondicionalidad. Surge la pregunta desde el lado contrario ¿Cuánto me cuesta comprar el criterio de un médico para sus prescripciones a favor de nuestros productos?, se ve mal y por supuesto es problema del que lo hace pero deteriora la imagen del gremio.

Los médicos deben evaluar críticamente la información médica proporcionada por expositores, anuncios o programas educativos patrocinados por la industria. Los médicos que tienen relaciones comerciales con una compañía en particular deben dar a conocer sus intereses al hablar o escribir sobre el producto de la compañía.

LA CONSULTA

El médico con limitaciones para el ejercicio profesional.

El médico como todo ser humano, puede verse limitado en sus funciones en el transcurso de su vida, desde su graduación en la Facultad de Medicina, habiendo obtenido nota aprobatoria en su internado y postgrado, en fin teniendo las certificaciones



del caso en lo que respecta al nivel académico, son a la fecha los requisitos para el ejercicio de la profesión, sin embargo no hay norma efectiva en lo que respecta a salud física y mental y su impedimento temporal o definitivo cuando la salud se deteriora.

Los médicos que por cualquier razón tengan menoscabadas sus facultades deben abstenerse de asumir responsabilidades para con sus pacientes y no puedan cumplir con seguridad y eficacia.

El deterioro podría ser consecuencia de farmacodependencia (alcohol u otras sustancias) o de trastornos psiquiátricos, fisiológicos o conductuales. También podría presentarse debido a enfermedades que afectan las habilidades cognitivas o motoras necesarias para proporcionar una atención adecuada.

ÉTICA Y EMPRESA

El médico participa desde diversos campos según su especialización, ya sea por el lado asistencial mediante el acto médico, en la parte directiva administrativa en los establecimientos de salud público o privado, o también en el desempeño de cargos supervisores y dirigenciales en las empresas dedicadas a los seguros médicos. "Sea cual fuera su participación el principio es el mismo".

"Una buena actuación ética es simultáneamente una buena actuación profesional. La ética descubre en los hombres algo de más valor que la simple actuación."

La ética empresarial es una exigencia de la persona, cualquiera sea su trabajo. La ética empresarial, supone que sus principios son los mismos de la moral general si genuinamente se mantiene una preocupación por los empleados (calidad y ambiente, remuneración, sentido de familia, incentivos, seguridad) proporcionándoles "dignidad y respeto"; este estado de ánimo, sentido de felicidad, es en sí una cuestión ética.

La búsqueda de la rentabilidad no consiste en oponerse a la ética, pues existen cualidades gracias a las que se trabaja más y mejor; y porque hay varias otras dimensiones de la vida que suponen límites a la rentabilidad.

En el lenguaje ético, la dificultad para saber cuándo una acción humana es buena o mala, es similar a la de preguntarse si un negocio será bueno o

malo: no tenemos seguridad, pero tenemos una idea suficiente para saber si una decisión es razonable (la experiencia como referencia juega un papel determinante). Toda decisión conlleva implícito un riesgo, que no sabremos con certeza hasta ejecutar la acción, hasta intentarlo. No basta con contar con las mejores herramientas, para pasar del análisis a la ejecución hay que estar convencidos, hay que prever las consecuencias y responsabilidades. Hay que asumir el riesgo. El paso del debe ser al ser conlleva riesgos. "Yo quiero, tu quieres, pero ellos no quieren o viceversa", las negociaciones en un entorno de tolerancia y respeto de las partes de tal forma que al final satisfagan sus aspiraciones y necesidades. Esto es lo que básicamente tiene en común la ética y los negocios.

En suma, el comportamiento basado en estos valores beneficia a toda la sociedad, a la empresa y a la economía en la cual se encuentra inserta la empresa. Los principios forman la base de la confianza y cooperación; también contribuyen a la moral de los empleados. Es especialmente importante el sentido de orgullo por parte de los empleados en su productividad y actitud general, cuando visualizan pertenecer a una organización que define los valores éticos como un estilo de vida.

CONCLUSIÓN

En lo que respecta a nuestra especialidad, el paciente que acude a la consulta, viene porque justamente tiene un problema que lo aqueja dentro del área de influencia de Otorrinolaringología y Cirugía Facial, viene para una opinión autorizada que el colega debe dársele, el plan de trabajo para la solución del problema será evaluado por el paciente y podría ser confrontado por una segunda opinión. El especialista pone en consideración sus conocimientos actualizados del tema y sus planteamientos deben ser lógicamente sustentados en función a la Medicina Basada en Evidencias, protocolos y consensos, entre otros. Las acciones contrarias a las normas de ética y deontología, las controversias no hacen sino desprestigiarlos y perjudicarlos por la desconfianza que genera de sí mismo y arrastra tangencialmente a los colegas de la especialidad. Se podrá obtener resultados inmediatos de ventajas, pero a largo plazo inexorablemente como la ley natural del universo las cosas toman su verdadero nivel.